

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE	INVERSIONES MUNDIAL S.A.
DOMICILIO	MEDELLIN
MATRICULA NRO	21-013626-4
NIT	860025372-3

CERTIFICA

CONSTITUCION Que por escritura pública No.3.030 de junio 18 de 1.969, de la Notaría 1a. de Bogotá, inscrita en esta Cámara en junio 7 de 1.973, en el libro 9o., folio y No.5295, fue constituida una sociedad comercial en Comandita por Acciones, bajo la denominación de:

"CACHARRERIA MUNDIAL Y CIA. COMANDITA POR ACCIONES".

CERTIFICA

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

No.2655 de mayo 29 de 1.973, de la Notaría 4a. de Medellín, mediante la cual cambia su domicilio de Bogotá a Medellín.

No.4951 de septiembre 14 de 1.973, de la Notaría 4a. de Medellín, inscrita en esta Cámara el 21 de septiembre de 1.973, en el libro 9o., folio y No.6249, por medio de la cual la sociedad se transformó de Comandita por Acciones a Sociedad Anónima, bajo la denominación de

"INVERSIONES MUNDIAL S.A."

No.5370 de noviembre 30 de 1.979, de la Notaría 4a. de Medellín.  
 No.1635 de abril 27 de 1.983, de la Notaría 4a. de Medellín.  
 No.2066 de mayo 24 de 1984, de la Notaría 4a. de Medellín.  
 No.2054 de abril 30 de 1993, de la Notaría 4a. de Medellín  
 No.1023 de abril 27 de 1998, de la Notaría 7a. de Medellín.

No.549 del 19 de marzo de 1999, de la Notaría 7a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 26 de marzo de 1999, en el libro 9o., folio 348, bajo el No.2431, mediante la cual se aprobó el Acuerdo de ESCISION por Absorción, entre las sociedad TINTAS S.A (Escidente) 3890-4 e INVERSIONES MUNDIAL S.A, (Beneficiaria) 13626-4.

No.1156, del 28 de abril de 2004, de la Notaría 17a. de Medellín.  
 No.1141 del 17 de mayo de 2006, de la Notaría 7a. de Medellín.

VALIDO POR AMBAS CARAS

No. CC 20366671

No. 2756, del 07 de noviembre de 2006, de la Notaría 7a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 08 de noviembre de 2006, en el libro 9o., bajo el No.11859, mediante la cual las sociedades COMPAÑIA PINTUCO S.A. (2010-4), CACHARRERIA MUNDIAL S.A. (2072-4), ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A. ANDERCOL (2083-4), ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. (2188-4), se escinden y transfieren parte de su patrimonio a la sociedad INVERSIONES MUNDIAL S.A. (13626-4), sociedad Beneficiaria.

No.1559, del 1 de junio de 2007, de la Notaría 7a. de Medellín, registrada parcialmente en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2007, en el libro 9o., bajo el No.6586, mediante la cual, se solemnizó la ESCISION de INVERSIONES MUNDIAL S.A. (13626-4), en virtud de la cual se crea la sociedad beneficiaria PRONINSA S.A. (381558-4).

CERTIFICA

VIGENCIA: Que el término de duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre del año 2.050.

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: Que el objeto social de la sociedad consiste en:

- a) Adquirir y administrar acciones, cuotas y partes de interés social en otras compañías, así como bonos y otros valores y eventualmente enajenarlos, administrar y eventualmente, enajenar las acciones, cuotas y partes de interés social que actualmente posee; constituir gravámenes y limitaciones sobre los bienes mencionados,
- b) Promover la fundación de sociedades comerciales y concurrir a su constitución con aportes de capital o de industria, o simplemente concurrir con aportes a la constitución o a la reforma para aumentar el capital de sociedades que otros hayan promovido.
- c) Participar como promotora o como socia en la fusión, entre sí o con otras sociedades, de sociedades en las cuales sea socia y en la fundación subordinadas de estas,
- d) Obligarse como codeudora o como fiadora en contratos que celebren sociedades subordinadas suyas, pudiendo dar en garantía sus propios bienes en tales contratos o en los que celebren sociedades subordinadas y efectuar préstamos u otras financiaciones a tales sociedades;
- e) Fusionarse con compañías cuyo objeto social pueda incluirse dentro del suyo o bien incorporar a si tales sociedades.
- f) Prestar servicios de administración, de planeación, de prospectación, de contabilidad, de computación, de contratación y suministro de técnicos y otros colaboradores, de préstamo de uso, de representación, de agencia de intermediación en compras y en ventas a las sociedades que sean subordinadas suyas y a las subordinadas de estas, pudiendo en tales operaciones, si resultare económicamente, conveniente o de alguna manera

obligado, obrar a nombre propio y cobrar o no, alguna suma por tales servicios y obtener o no alguna utilidad en la venta de aquellos bienes que adquiriere a nombre propio en interés de tales sociedades;

g) Adquirir a nombre propio derechos de propiedad industrial o la facultad de usar derechos de esa naturaleza adquiridos por otras personas, para conceder el uso de ellos a las sociedades subordinadas suyas o a las subordinadas de estas, o algunas o alguna de ellas, con el fin de dar uniforme caracterización a los productos y servicios del grupo de sociedades subordinadas ello de acuerdo con los contratos que con estas celebre o para conceder excepcionalmente a extraños el derecho a usarlos,

h) Intervenir en los mercados de capital obteniendo préstamos, otorgando garantías para respaldarlos o concediendo préstamos y emitiendo sus propias acciones y sus bonos o de otras maneras aceptadas en dicha actividad y permitidas por la ley.

PARAGRAFO 1: El objeto social podrá realizarse parcial y gradualmente, de acuerdo con lo que al respecto vaya determinando la Junta Directiva.

PARAGRAFO 2: La compañía podrá actuar por si misma, ella sola, o en cooperación con otra u otras personas de acuerdo con los contratos que con ella celebre.

PARAGRAFO 3: La compañía podrá, en ejecución del objeto social, adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles, limitar el dominio de ellas, y celebrar toda clase de contratos que guarden relación directa con el objeto social.

PARAGRAFO 4: Con autorización de la Junta Directiva se podrán invertir en acciones, cuotas y partes de interés social, en bonos y en otros bienes los dineros pertenecientes a reservas y provisiones, y cambiar esas inversiones por otras.

CERTIFICA

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$400.000.000	40.000.000 \$10
SUSCRITO	\$283.932.630	28.393.263 \$10
PAGADO	\$283.932.630	28.393.263 \$10

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL Que la Representación Legal de la sociedad está a cargo del Presidente.

SUPLENTE DEL PRESIDENTE: En las falta accidentales, temporales o absolutas del Presidente será reemplazado por el Vicepresidente 1 y a falta de éste será reemplazado por el Vicepresidente 2. A falta de éstos dos, será reemplazado por los miembros de la Junta Directiva, en orden de lista, debiendo llamarse primero a los Principales y faltando todos ellos luego los Suplentes.

VALIDO POR AMBAS CARAS

No. CC 20366672

## CERTIFICA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	JAVIER JARAMILLO VELASQUEZ REELECCION	70.043.281

Por extracto de acta número 575 del 19 de abril de 2007, de la junta directiva registrada en esta Cámara el 11 de mayo de 2007, en el libro 9, bajo el número 5523

VICEPRESIDENTE PRIMERO	JUAN GUILLERMO GONZALEZ RESTREPO DESIGNACION	70.088.140
------------------------	--	------------

Nombrado por Acta No.533, del 29 de mayo de 2003, de la Junta Directiva, registrado su extracto en esta Entidad el 14 de julio de 2003, en el libro 9o., bajo el No.6761.

VICEPRESIDENTE SEGUNDO	FABIO ALBERTO BERNAL PELAEZ DESIGNACION	71.642.471
------------------------	--	------------

Por acta número 544 del 27 de mayo de 2004, de la junta directiva registrado en esta Cámara el 12 de agosto de 2004, en el libro 9, bajo el número 7884

## CERTIFICA

**FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:** Que el Presidente en el desempeño de su cargo y salvo los casos en que se requiera autorización de la Junta Directiva o previa decisión de la Asamblea General, en los cuales actuará con la respectiva autorización o previa decisión, podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato tendientes al funcionamiento y progreso de la empresa social y sin perjuicio de la amplitud de la presente facultad podrá ejecutar o celebrar los actos y contratos directamente relacionados con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la compañía en cuanto a la promoción de operaciones comprendidas dentro del objeto social, deberá observar el orden de ejecución sucesiva que corresponde determinar a la Junta Directiva. De manera especial, podrá con las limitaciones expresadas, adquirir, enajenar y gravar bienes, obtener prestamos y celebrar contratos de toda naturaleza, otorgar poderes y someter diferencias a transacción y a arbitramento. Le corresponde además la representación de la compañía ante autoridades y organismos oficiales de todo orden, ante entidades de economía mixta y ante personas y entidades de derecho privado, dentro del marco de competencia que acaba de trazarse le corresponden de manera especial los siguientes deberes:

- 1). Cuidar del regular funcionamiento de los organismos de la compañía, colaborando con ellos en todo cuanto sea de su propia competencia.
- 2). Ejecutar las decisiones de la Asamblea General y de la Junta

## Directiva.

- 3) Designar empleados, excepto los que corresponda nombrar a la Asamblea General o a la Junta Directiva; removerlos, sancionarlos, concederles licencias, dirigir y vigilar su desempeño y hacer que cumplan y que respecto de ellos se cumplan las normas de derecho laboral.
- 4) Convocar la Junta Directiva, preparar para cada reunión informes, documentaciones, análisis y comentarios que permitan conocer la situación de la compañía y la de las sociedades subordinadas.
- 5) Convocar a la Asamblea General a reunión ordinaria para la fecha que elija la Junta Directiva dentro de los tres primeros meses del año, y a reunión extraordinaria cada vez que las necesidades imprevistas y urgentes lo requieran, por propia iniciativa o por encargo de la Junta Directiva o porque lo solicite un número de accionistas que represente la cuarta parte o más del capital suscrito, en este caso dentro de los quince días siguientes a la recepción de la solicitud escrita. Y presentar a la asamblea en la reunión ordinaria, en unión de la Junta Directiva, una memoria detallada y razonada sobre la marcha de la empresa y su situación económica y financiera, con el balance general, las cuentas correspondientes y los documentos que la ley exige sean presentados con el balance, y con informe acerca de la manera como hubiere llevado a cabo su gestión y de las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea.
- 6) Presentar anualmente a la Junta Directiva, con anticipación a la reunión de la Asamblea General suficiente para que pueda revisarlo y reformarlo, y presentar luego a la Asamblea General en unión de la Junta Directiva, el balance general del ejercicio con el inventario y las cuentas correspondientes y la documentación exigida por la ley, relativos al ejercicio inmediatamente anterior.
- 7) Representar a la compañía ante las sociedades subordinadas, mediante actuaciones tanto en las asambleas y juntas de socios como en las Juntas Directivas y gerencias, en la medida que los estatutos respectivos se lo permitan.
- 8) Desempeñar gerencias de sociedades subordinadas cuando la Junta Directiva lo juzgue conveniente, por el tiempo que ella señale y en relación con las sociedades que indique.
- 9) Formar parte de las Juntas Directivas de sociedades subordinadas cuando la Junta Directiva así lo resuelva y por el tiempo y con relación a las sociedades que la misma Junta indique.
- 10) Estudiar y prospectar programas de capitalización, de crédito, de ensanche de empresas, tanto con relación a la compañía como a las sociedades subordinadas, y presentarlos y motivarlos ante la Junta Directiva.
- 11) Supervigilar el funcionamiento de las empresas de las sociedades subordinadas y el desempeño de sus administradores y empleados de nivel superior, y comunicar a la Junta Directiva de la compañía, y a quienes

corresponda en las sociedades subordinadas, las irregularidades que observe.

12). Estudiar proyectos de nuevas inversiones, nuevas empresas, nuevas sociedades, de incorporación de sociedades o a sociedades, fusiones y liquidaciones, y presentarlos y motivarlos a la Junta Directiva.

13). Organizar los servicios y efectuar las operaciones a que se refiere los estatutos.

14). Proyectar las emisiones de acciones y de bonos y motivar los proyectos ante la Junta Directiva.

15). Proponer a la Junta Directiva planes para la ejecución gradual del objeto social.

16). Proponer a la Junta Directiva, cuando juzgue conveniente la vinculación de nuevos accionistas mediante aportes de dinero, de acciones de sus propias compañías, de sus empresas o de otros bienes, emisiones sin derecho de preferencia para los socios.

17). Cooperar con la Junta Directiva en aquellas funciones de ella relacionadas con el Presidente de la compañía, como presentación de proyectos de presupuestos, de estructura y funcionamiento de la empresa, promoción de reuniones extraordinarias de las Asambleas o Juntas de Socios de las sociedades subordinadas, presentación de candidatos, acuerdos sobre criterios con que haya de actuar en asambleas y juntas de socios, o sobre personas por quienes vaya a votar en las reuniones de ellas, solicitud de autorizaciones para actos y contratos que las requieran, solicitud de consejo sobre las materias indicadas en la función vigesimaprimerá de la Junta Directiva.

18). Efectuar estudios y formular proyectos sobre adquisición de derechos de propiedad industrial; gestionar la adquisición; administrar esos derechos y proveer a su utilización por la compañía, por las sociedades subordinadas y que por extraños de acuerdo con los determinaciones que al efecto tome o autorice la Junta Directiva.

19). Organizar el trabajo de los Vicepresidentes y dirigirlo, de acuerdo con las funciones generales que les adscriba la Junta Directiva.

20). Efectuar las inversiones y los cambios de inversión.

21). Mantener vigilancia permanente sobre las cuentas, la contabilidad, la revisión, los recaudos, las cuentas corrientes bancarias, las acreencias, las obligaciones, los seguros, las cuentas de los accionistas y las relaciones con los accionistas.

22). Conferir a apoderados especiales la representación de la compañía ante las autoridades judiciales, administrativas o de otro orden, cuando fuere necesario o conveniente; y constituir, con aprobación de la Junta Directiva, mandatarios extrajudiciales.

23). Mantener bajo su responsabilidad los bienes de la compañía no encomendados a empleados de manejo, y cuidar del buen desempeño de los

empleados de manejo.

24). Ejecutar y celebrar y legalizar todos los actos, contratos y gestiones necesarias o convenientes para el adecuado cumplimiento del objeto social, procediendo de acuerdo con la Asamblea General o con la Junta Directiva, según el caso, o con su autorización, en los casos en que esas entidades tengan intervención.

25). Rendir cuentas comprobadas de su gestión cuando se lo soliciten la Asamblea General o la junta Directiva, lo mismo que al final de cada año y cuando se retire del cargo.

26). Delegar en los Vicepresidentes o en cualquiera de ellos alguna o algunas funciones suyas que no lo sean privativas de acuerdo con la Ley o con los estatutos, con autorización de la Junta Directiva y con igual autorización reasumir total o parcialmente las funciones delegadas.

27). Las demás que le correspondan por ley o por estatutos.

28). Procurar la adecuada protección de la propiedad industrial y los derechos de autor de la compañía y de sus filiales, e instruir a los gerentes de aquellas para registrar los trámites necesarios para su registro y protegerla de cualquier infracción de parte de terceros.

**FUNCIONES DE LOS VICEPRESIDENTES:** Los Vicepresidentes serán colaboradores inmediatos del Presidente que trabajaran bajo la dirección y con los programas que este les asigne dentro de las funciones generales que le señale la Junta Directiva. Además, serán intermediarios del Presidente ante entidades y funcionarios oficiales, ante las sociedades subordinadas y ante otras personas, y prepararán anteproyectos para el Presidente de la compañía, o para la Junta Directiva por encargo de esta.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	GILBERTO RESTREPO VASQUEZ	8.227.586
	DESIGNACION	

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

PRINCIPAL	MAURICIO CAMPILLO OROZCO	71.628.314
	DESIGNACION	

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

PRINCIPAL	MAURICIO CAMARGO MEJIA	79.397.863
	DESIGNACION	

VALIDO POR AMBAS CARAS

No. CC 20366674

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

PRINCIPAL ISAAC YANOVICH FARBAIARZ 8.243.355  
DESIGNACION

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

PRINCIPAL PABLO TRUJILLO TEALDO 19.175.901  
DESIGNACION

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

SUPLENTE ALVARO BAQUERO 8.294.552  
SALDARRIAGA  
DESIGNACION

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

SUPLENTE RICARDO SALDARRIAGA 79.151.675  
VALERO  
DESIGNACION

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

SUPLENTE DIEGO SALDARRIAGA VIEIRA 19.178.383  
DESIGNACION

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

SUPLENTE MAURICIO SALDARRIAGA 8.276.329  
PUERTA  
DESIGNACION

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

SUPLENTE JUAN GUILLERMO SALDARRIAGA 79.153.867  
DESIGNACION

Por Extracto de Acta No. 66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas registrada en esta Cámara el 8 de mayo de 2009, en el libro 9, bajo el No. 5826

9, bajo el No. 5826

CERTIFICA

REVISORES FISCALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	PRICE WATERHOUSE COOPERS REELECCION	860.002.062-6

Por Extracto de Acta No.66 del 25 de marzo de 2009, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2009, en el libro 9, bajo el No 5106.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CARLOS ENRIQUE GORDILLO BOLAÑOS DESIGNACION	14.229.506
--------------------------	---	------------

Por comunicación del 16 de abril de 2009, de la Firma Revisora Fiscal, registrada en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2009, en el libro 9, bajo el No 5106.

REVISOR FISCAL SUPLENTE	JORGE MARIO LEDESMA CASTILLO DESIGNACION	71.290.052
-------------------------	--	------------

Por comunicación del 16 de abril de 2009, de la Firma Revisora Fiscal, registrada en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2009, en el libro 9, bajo el No 5106.

CERTIFICA

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

Que entre las funciones de la Asamblea de Accionistas están las de: Autorizar la emisión de bonos y aprobar el prospecto respectivo, pudiendo delegar en la Junta Directiva la aprobación del prospecto excepto en cuanto a las bases que la ley exija sean determinadas por la Asamblea.

Autorizar al representante de la compañía para que, con relación a las sociedades en que la compañía tenga una participación equivalente al cincuenta o más por ciento del capital, el representante de la compañía en las respectivas asambleas o juntas de socios, promueva o vote favorablemente la disolución de tales sociedades o la fusión de ellas con sociedades extrañas. El representante de la compañía requerirá en estos casos, además, autorización de la Junta Directiva. Para los fines de esta norma se entenderá que son sociedades extrañas aquellas en que la compañía no tenga una participación en el capital que exceda a la tercera parte de éste.

Autorizar la creación de nuevas filiales, bien sea mediante constitución de nuevas compañías, o por adquisición de acciones, cuotas o partes de interes en sociedades existentes cuando el valor total de la inversión sea superior al 40% del patrimonio de la sociedad.

VALIDO POR AMBAS CARAS

No. CC 20366675

PARAGRAFO: Los contratos sociales de las compañías que se funden con base en lo dispuesto en el presente numeral serán adoptados o aprobados por la Junta Directiva.

Que entre las funciones de la Junta Directiva están las de:

Autorizar al Presidente de la compañía, o darle el encargo, para que promueva reuniones extraordinarias de asambleas o juntas de socios de sociedades de que la ompañía sea socia, y acordar la agenda de tales reuniones.

Aprobar los candidatos para empleos de nivel superior que el Presidente deberá presentarle, y autorizar la remoción de tales empleados. Se consideran cargos de nivel superior las vicepresidencias de la compañía y las gerencias de las filiales o subordinadas.

Autorizar al Presidente de la compañía para hacer nuevas inversiones, de onformidad con los límites contenidos en el numeral diez del artículo sexto de estos estatutos, asea para constituir nuevas filiales, así como para emplear dineros asignados a inversiones en el presupuesto respectivo, en adquisición de acciones u otros valores de clases que la compañía no posea.

Autorizar al Presidente de la compañía para efectuar operaciones en el exterior y operaciones en moneda extranjera.

Autorizar al Presidente de la Compañía para hacer erogaciones en estudios para nuevas inversiones cuando valgan más de treinta y cinco (35) salarios mínimos anuales.

Autorizar la apertura de nuevas oficinas u otras dependencias.

Autorizar la adquisición de derechos de propiedad industrial de terceros y autorizar las condiciones en que las marcas, patentes, creaciones industriales, diseños y demás elementos de propiedad industrial puedan ser usadas por terceros así como autorizar su gravamen y su enajenación.

Autorizar o disponer la inversión de fondos correspondientes a reservas o a apropiaciones o fondos que no deban estar representados en numerario.

Autorizar todo acto o contrato que no requiriendo autorización de acuerdo con los numerales precedentes, tenga por objeto: adquirir, gravar, limitar, mudar de forma enajenar bienes inmuebles pignorar bienes muebles sin importar su cuantía de igual forma, autorizar la celebración del contrato de sociedad, promover acciones judiciales o desistir de ellas, edificar y construir obras, acordar transacciones u arbitramentos, y cualquier otro acto cuya cuantía sea superior al veinte por ciento (20%) del presupuesto aprobado para operacion del año en que se presente la solicitud de autorización siempre y cuando no se trate de inversiones permanentes caso en el cual requerirán autorización cuando excedan de (70) salarios minimos anuales.

Autorizar los niveles de endeudamiento permitidos para la corporación.

Autorizar la celebración de alianzas estratégicas con terceros. Definir un procedimiento de autoevaluacion y seguimiento a la gestión de la Junta Directiva para el continuo mejoramiento en el ejercicio de sus funciones.

Que la sociedad no podrá obligarse como deudora ni como fiadora, ni en ninguna otra forma, ni garantizarlas con gravamen sobre sus bienes, en obligaciones que no sean suyas o en parte suyas con las solas excepciones estatutarias.

## CERTIFICA

## SITUACION DE CONTROL

## INVERSIONES MUNDIAL S A

MATRIZ 013626 04 INVERSIONES MUNDIAL S A  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
ACTIVIDAD ADQUIRIR Y ADMINISTRAR ACCIONES, CUOTAS Y PARTES DE  
INTERES SOCIAL EN OTRAS COMPANIAS.

## Controla a:

002010 04 "COMPAÑIA GLOBAL DE PINTURAS S.A."  
SIGLA "GLOBALPAINT S.A."  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
MAS DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD FABRICACION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE  
PRODUCTOS QUIMICOS (PINTURAS) Y LA APLICACION DE LOS MISMOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 22 DE 1996  
DATOS INSCRIPCION: Libro 0 Nro 0 02/08/23

002011 04 DESTILADOS Y SOLVENTES S.A  
SIGLA DESTISOL  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
MAS DEL 50% DEL CAPITAL.  
ACTIVIDAD ENVASADO DE PINTURAS AEROSOLES Y PEGANTES;  
FABRICACION PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 22 DE 1996  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5420 97/07/09

002072 04 CACHARRERIA MUNDIAL S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
MAS DEL 50% DEL CAPITAL.  
ACTIVIDAD VENTAS AL POR MAYOR DE PINTURAS Y MERCANCIAS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 22 DE 1996  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5420 97/07/09

002083 04 ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S A ANDERCOL  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
MAS DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y  
SUS DERIVADOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 22 DE 1996  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5420 97/07/09

VALIDO POR AMBAS CARAS

002084 04 AGENCIA DE ADUANAS COMERCIAL PLASTIDER S.A. NIVEL 1  
QUE PODRÁ USAR TAMBIÉN LA ABREVIATURA DE PLASTIDER S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
MAS DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD INTERMEDIACION ADUANERA.  
DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 22 DE 1996  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5420 97/07/09

002188 04 ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. PERO PODRA  
UTILIZAR PARA SU IDENTIFICACION LA EXPRESION ADINSA S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
MAS DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD FABRICACION DE ENVASES METALICOS CON O SIN LITOGRAFIA  
Y ENVASES PLASTICOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 22 DE 1996  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5420 97/07/09

017750 04 CENTRO DE SERVICIOS MUNDIAL S.A.  
SIGLA CSM  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
MAS DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD PROCESAMIENTO DE DATOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 22 DE 1996  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5420 97/07/09

020056 04 PRODENVASES CROWN S A  
SIGLA PRODENVASES CROWN  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subsidiaria  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
EL 50% DEL CAPITAL SOCIAL A TRAVES DE SU SUBSIDIARIA  
ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A  
ACTIVIDAD FABRICACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE ENVASES Y  
EMPAQUES DE CUALQUIER MATERIAL Y PARA CUALQUIER USO.  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 7 DE MARZO DE 2002  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 2120 02/03/07

054138 04 EXCEDENTES DESECHOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.  
EXDEQUIN S.A.  
SIGLA EXDEQUIN S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50%  
ACTIVIDAD COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y PINTURAS  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 17 DE JUNIO DE 1998  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5172 98/06/18

153783 03 APLICAMOS LIMITADA.

DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL ACTIVIDAD PRODUCCION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y VENTA DE TODO TIPO DE PINTURAS, BARNICES, ESMALTES, LACAS, MATERIALES PARA EL TRATAMIENTO O EL ACABADO O LA PROTECCION DE SUPERFICIES.

DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3361 07/03/22

189266 04 C.I. MUNDIAL S. A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA "EN LIQUIDACION"

SIGLA C.I. MUNDIAL S.A. E.M.A.

DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD COMERCIO MAYORISTA.

DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 22 DE 1996

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5420 97/07/09

210775 04 O-TEK INTERNACIONAL S.A.

DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL

ACTIVIDAD FABRICACION, DISTRIBUCION, VENTA E INSTALACION DE TUBERIA PLASTICA REFORZADA EN FIBRA DE VIDRIO

DOCUMENTO PRIVADO DEL 7 DE MARZO DE 2002

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 2120 02/03/07

381558 04 PRONINSA S.A.

DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: INFLUENCIA DOMINANTE EN LAS DECISIONES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD ADQUIRIR Y ADMINISTRAR ACCIONES

DOCUMENTO PRIVADO DEL 7 DE JUNIO DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 7345 07/06/20

383025 04 O-TEK INTERNACIONAL S.A.

SIGLA O- TEK S.A.

DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: DEPENDENCIA EN VIRTUD DE LA PROPIEDAD ACCIONARIA MAYORITARIA DE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD ADQUISICION Y ADMINISTRACION DE ACCIONES, CUOTAS Y PARTES DE INTERES SOCIAL EN OTRAS COMPAÑIAS, ASI COMO BONOS Y OTROS VALORES Y EVENTUALMENTE A SU ENAJENACION; ADMINISTRAR Y EVENTUALMENTE ENAJENAR ACCIONES, CUOTAS Y PARTES DE INTERES SOCIAL; CONSTITUIR GRAVAMENES Y LIMITACIONES SOBRE LOS BIENES MENCIONADOS. PROMOVER LA FUNDACION DE SOCIEDADES COMERCIALES

VALIDO POR AMBAS CARAS

No. CC 20366677

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11548 07/09/25

PINTURAS ECUATORIANAS S.A PINTEC  
DOMICILIO GUAYAQUIL - ECUATORIANA  
Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE PINTURAS AL POR MAYOR Y AL DETAL  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3361 07/03/22

POLIQUIM, POLIMEROS Y QUIMICOS C.A.  
DOMICILIO GUAYAQUIL - ECUATORIANA  
Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD ELABORACION Y FABRICACION DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUIMICOS  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3361 07/03/22

PRODUCTORA DE ENVASES CROWN DEL ECUADOR S.A.  
DOMICILIO GUAYAQUIL - ECUATORIANA  
Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INC 1  
ACTIVIDAD FABRICACION DE ENVASES Y EMPAQUES DE CUALQUIER MATERIAL Y PARA CUALQUIER USO, Y DE MATERIAS PRIMAS PARA DICHA FABRICACION, ADQUISICION Y VENTA U OTRAS FORMAS DE DISTRIBUCION EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR DE TALES ENVASES, EMPAQUES, MATERIAS PRIMAS Y OBJETIVOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 12352 08/09/16

PROENVASES CROWN DE VENEZUELA C.A  
DOMICILIO CARACAS - VENEZOLANA  
Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD FABRICACION DE ENVASES Y EMPAQUES DE CUALQUIER MATERIAL Y PARA CUALQUIER USO Y DE MATERIAS PRIMAS PARA DICHA FABRICACION  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3361 07/03/22

PINTUCO PANAMA S.A  
DOMICILIO PANAMA - PANAMEÑA  
Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD COMERCIALIZACION DE PINTURAS AL POR MAYOR Y AL DETAL  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3361 07/03/22

SUPERFICIES SOLIDAS S.A.  
DOMICILIO CALOTO - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD ELABORACION DE SUPERFICIES SOLIDAS COMPUESTAS DE  
MATERIALES QUIMICOS Y/O NATURALES CON DESTINO A LA INDUSTRIA DE  
LA CONSTRUCCION  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3361 07/03/22

INPROQUIM S.A.  
DOMICILIO LA ESTRELLA - COLOMBIANA  
Subsidiaria  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART  
261 INC 1  
ACTIVIDAD PRODUCCION, FABRICACION, COMERCIALIZACION,  
TRANSFORMACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION DE  
PRODUCTOS QUIMICOS, MATERIAS PRIMAS Y/O DISOLVENTES EN GENERAL  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 12352 08/09/16

AMITECH TUBOS BRAZIL LTDA  
DOMICILIO SAO PAULO - BRASILERA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
DEPENDENCIA EN VIRTUD DE POSEER MAS DEL 50% DEL CAP. A TRAVES  
DE SU FILIAL O-TEK INTERNACIONAL S,A  
ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TUBERIA EN GRP  
(TUBERIA EL POLIESTER REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO) PARA  
UTILIZACION DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
RIEGO Y OTRAS APLICACIONES  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11548 07/09/25

AMITECH ARGENTINA S.A.  
DOMICILIO BUENOS AIRES - ARGENTINO  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
DEPENDENCIA EN VIRTUD DE POSEER MAS DEL 50% DEL CAP. A TRAVES  
DE SU FILIAL O-TEK INTERNACIONAL S,A  
ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TUBERIA EN GRP  
(TUBERIA EL POLIESTER REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO) PARA  
UTILIZACION DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
RIEGO Y OTRAS APLICACIONES  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11548 07/09/25

AMITECH MEXICO S.A. DE C.V.  
DOMICILIO MEXICO DISTRITO FEDERAL - MEXICANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
DEPENDENCIA EN VIRTUD DE POSEER MAS DEL 50% DEL CAP. A TRAVES  
DE SU FILIAL O-TEK INTERNACIONAL S,A

VALIDO POR AMBAS CARAS

ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TUBERIA EN GRP  
(TUBERIA EL POLIESTER REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO) PARA  
UTILIZACION DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
RIEGO Y OTRAS APLICACIONES  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11548 07/09/25

AMINATIT PIPES SYSTEMS MEXICO, S.A. DE C.V.  
DOMICILIO MEXICO DISTRITO FEDERAL - MEXICANA  
Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
DEPENDENCIA EN VIRTUD DE POSEER MAS DEL 50% DEL CAP. A TRAVES  
DE SU FILIAL O-TEK INTERNACIONAL S,A  
ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TUBERIA EN GRP  
(TUBERIA EL POLIESTER REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO) PARA  
UTILIZACION DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
RIEGO Y OTRAS APLICACIONES  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11548 07/09/25

ANDERPOL BRASIL LTDA

DOMICILIO SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART  
261 INC 1

ACTIVIDAD PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 12352 08/09/16

NOVAPOL PLASTICOS LTDA

DOMICILIO SERRA (ESPIRITU SANTO) - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART  
261 INC

ACTIVIDAD FABRICACION DE RESINA TERMOFIJAS

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 12352 08/09/16

NOVAFORMA DISTRIBUIDORA DE FIBRA DE VIDRIO LTDA

DOMICILIO SERRA (ESPIRITU SANTO) - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART  
261 INC 1

ACTIVIDAD NEGOCIAR AL POR MAYOR, ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION  
CIVIL, POR EJEMPLO: MATERIAL PARA LA FIBRA DE VIDRIO, RESINAS  
DE CRISTAL, FIBRAS DE GRAPA, CAJAS PLASTICAS DE AGUA Y OTROS  
PRODUCTOS PLASTICOS, TAMBIEN LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE  
PRODUCTOS SIMILARES

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 12352 08/09/16

COMPANIA GLOBAL DE PINTURAS DEL PERU S.A.

DOMICILIO LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART

261 INC 1  
ACTIVIDAD FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE PINTURA, BARNICES,  
ESMALTES Y LACAS, FABRICACION DE MATERIALES PARA EL  
TRATAMIENTO, ACABADO O LA PROTECCION DE SUPERFICIES  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008  
DATOS INSCRIPCION: Libro 0 Nro 0 02/08/23

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL MUNDIAL

MATRIZ 013626 04 INVERSIONES MUNDIAL S A  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
ACTIVIDAD ADQUIRIR Y ADMINISTRAR ACCIONES, CUOTAS Y PARTES DE  
INTERES SOCIAL EN OTRAS COMPAÑIAS.

Controla a:

002010 04 "COMPAÑIA GLOBAL DE PINTURAS S.A."  
SIGLA "GLOBALPAINT S.A."  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD FABRICACION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE  
PRODUCTOS QUIMICOS (PINTURAS) Y LA APLICACION DE LOS MISMOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

002011 04 DESTILADOS Y SOLVENTES S.A  
SIGLA DESTISOL  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL.  
ACTIVIDAD ENVASADO DE PINTURAS AEROSOL Y PEGANTES;  
FABRICACION PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

002072 04 CACHARRERIA MUNDIAL S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
MAS DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD VENTAS AL POR MAYOR DE PINTURAS Y MERCANCIAS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

002083 04 ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S A ANDERCOL  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

VALIDO POR AMBAS CARAS

Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS  
Y

SUS DERIVADOS.

DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

002084 04 AGENCIA DE ADUANAS COMERCIAL PLASTIDER S.A. NIVEL 1  
QUE PODRÁ USAR TAMBIÉN LA ABREVIATURA DE PLASTIDER S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD INTERMEDIACION ADUANERA.

DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

002188 04 ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. PERO PODRA  
UTILIZAR PARA SU IDENTIFICACION LA EXPRESION ADINSA S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD FABRICACION DE ENVASES METALICOS CON O SIN  
LITOGRAFIA

Y ENVASES PLASTICOS.

DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

017750 04 CENTRO DE SERVICIOS MUNDIAL S.A.

SIGLA CSM

DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD PROCESAMIENTO DE DATOS.

DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

020056 04 PRODENVASES CROWN S A

SIGLA PRODENVASES CROWN

DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: EL  
50% DEL CAPITAL SOCIAL A TRAVES DE SU SUBSIDIARIA

ACTIVIDAD FABRICACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE ENVASES  
Y

EMPAQUES DE CUALQUIER MATERIAL Y PARA CUALQUIER USO.

DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

054138 04 EXCEDENTES DESECHOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.  
EXDEQUIN S.A.  
SIGLA EXDEQUIN S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50%  
ACTIVIDAD COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y PINTURAS  
DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

153783 03 APLICAMOS LIMITADA.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD PRODUCCION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y VENTA  
DE

TODO TIPO DE PINTURAS, BARNICES, ESMALTES, LACAS, MATERIALES  
PARA EL TRATAMIENTO O EL ACABADO O LA PROTECCION DE  
SUPERFICIES.  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3362 07/03/22

189266 04 C.I. MUNDIAL S. A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA "EN  
LIQUIDACION"  
SIGLA C.I. MUNDIAL S.A. E.M.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL  
ACTIVIDAD COMERCIO MAYORISTA.  
DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

210775 04 O-TEK INTERNACIONAL S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD FABRICACION, DISTRIBUCION, VENTA E INSTALACION DE  
TUBERIA PLASTICA REFORZADA EN FIBRA DE VIDRIO  
DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 19 DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 5110 07/05/03

381558 04 PRONINSA S.A.  
DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 3 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
INFLUENCIA DOMINANTE EN LAS DECISIONES DE LOS ORGANOS DE  
ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD  
ACTIVIDAD ADQUIRIR Y ADMINISTRAR ACCIONES  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 7 DE JUNIO DE 2007

VALIDO POR AMBAS CARAS

No. CC 20366680

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 7383 07/06/20

383025 04 O-TEK INTERNACIONAL S.A.  
SIGLA O- TEK S.A.

DOMICILIO MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
DEPENDENCIA EN VIRTUD DE PROPIEDAD ACCIONARIA MAYORITARIA DE  
MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD ADQUISICION Y ADMINISTRACION DE ACCIONES, CUOTAS Y  
PARTES DE INTERES SOCIAL EN OTRAS COMPAÑIAS, ASI COMO BONOS Y  
OTROS VALORES Y EVENTUALMENTE A SU ENAJENACION; ADMINISTRAR Y  
EVENTUALMENTE ENAJENAR ACCIONES, CUOTAS Y PARTES DE INTERES  
SOCIAL; CONSTITUIR GRAVAMENES Y LIMITACIONES SOBRE LOS BIENES  
MENCIONADOS. PROMOVER LA FUNDACION DE SOCIEDADES COMERCIALES  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11544 07/09/25

PINTURAS ECUATORIANAS S.A PINTEC

DOMICILIO GUAYAQUIL - ECUATORIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL

ACTIVIDAD FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE PINTURAS AL POR  
MAYOR Y AL DETAL

DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3362 07/03/22

MUNDIAL LOGISTICS SERVICE S.A.

DOMICILIO RIONEGRO - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
PROPIEDAD ACCIONARIA DE MAS DEL 50%

ACTIVIDAD PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, TALES COMO  
COORDINACION DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PARA  
TERCEROS, OPERACIONES DE TRANSPORTE DE CARGA Y MULTIMODAL,  
SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE MERCANCIA, SERVICIOS DE  
ALMACENAMIENTO DE MERCANCIA Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES  
NECESARIAS PARA EL EXITOSO CUMPLIMIENTO DE LA OPERACION  
LOGISTICA INTEGRAL.

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 8 DE 2006.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 9379 06/09/08

POLIQUIM, POLIMEROS Y QUIMICOS C.A.

DOMICILIO GUAYAQUIL - ECUATORIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
PROPIEDAD ACCIONARIA DE MAS DEL 50% A TRAVES DE SU SUBSIDIARIA  
ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.

ACTIVIDAD LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE LATEX, ASI COMO  
LA COMERCIALIZACION DE SOLVENTES PLASTICOS Y OTROS PRODUCTOS  
QUIMICOS.

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 8 DE 2006. MODIFICADO SEGUN

DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 9382 06/09/08

MATERIALES QUIMICOS Y/O NATURALES CON DESTINO A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3362 07/03/22

INPROQUIM S.A.

DOMICILIO LA ESTRELLA - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

PROPIEDAD ACCIONARIA DE MAS DEL 50% A TRAVES DE SUS SUBORDINADAS

ACTIVIDAD PRODUCCION, FABRICACION, COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION, REPUERACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION DE PRODUCTOS QUIMICOS, MATERIAS PRIMAS Y/O DISOLVENTES EN GENERAL.

DOCUMENTO PRIVADO DEL 4 DE JULIO DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 8017 07/07/04

AMITECH TUBOS BRAZIL LTDA

DOMICILIO SAO PAULO - BRASILERA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

DEPENDENCIA EN VIRTUD DE POSEER MAS DEL 50% DEL CAP. A TRAVES DE SU FILIAL O-TEK INTERNACIONAL S,A

ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TUBERIA EN GRP (TUBERIA EL POLIESTER REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO) PARA UTILIZACION DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, RIEGO Y OTRAS APLICACIONES

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11544 07/09/25

AMITECH ARGENTINA S.A.

DOMICILIO BUENOS AIRES - ARGENTINO

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

DEPENDENCIA EN VIRTUD DE POSEER MAS DEL 50% DEL CAP. A TRAVES DE SU FILIAL O-TEK INTERNACIONAL S,A

ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TUBERIA EN GRP (TUBERIA EL POLIESTER REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO) PARA UTILIZACION DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, RIEGO Y OTRAS APLICACIONES

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11544 07/09/25

AMITECH MEXICO S.A. DE C.V.

DOMICILIO MEXICO DISTRITO FEDERAL - MEXICANA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

DEPENDENCIA EN VIRTUD DE POSEER MAS DEL 50% DEL CAP. A TRAVES DE SU FILIAL O-TEK INTERNACIONAL S,A

ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TUBERIA EN GRP (TUBERIA EL POLIESTER REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO) PARA UTILIZACION DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, RIEGO Y OTRAS APLICACIONES

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007

VALIDO POR AMBAS CARAS

ANDERCOL MEXICO S.A.  
DOMICILIO ALTAMIRA - MEXICANA  
Subsidiaria  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
PROPIEDAD ACCIONARIA DE MAS DEL 50% A TRAVES DE SU SUBSIDIARIA  
ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.  
ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE  
PRODUCTOS, INSUMOS Y MATERIAS QUIMICAS BASICAS Y ADITIVOS PARA  
ALIMENTOS Y FARMACEUTICOS Y DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO FINAL  
DERIVADO DE LA UTILIZACION DE LOS MISMOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 8 DE 2006.  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 9388 06/09/08

PRODUCTORA DE ENVASES CROWN DEL ECUADOR S.A.  
DOMICILIO GUAYAQUIL - ECUATORIANA  
Subsidiaria  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
PROPIEDAD ACCIONARIA DE MAS DEL 50% A TRAVES DE LA SOCIEDAD  
PROENVASES CROWN S.A. SUBSIDIARIA DE ADMINISTRADORA DE  
INVERSIONES S.A.  
ACTIVIDAD FABRICACION DE ENVASES Y EMPAQUES DE CUALQUIER  
MATERIAL Y PARA CUALQUIER USO Y DE MATERIAS PRIMAS PARA DICHA  
FABRICACION, ADQUISICION Y VENTA U OTRAS FORMAS DE DISTRIBUCION  
EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR DE TALES ENVASES, EMPAQUES,  
MATERIAS PRIMAS Y OBJETOS.  
DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 8 DE 2006.  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 9379 06/09/08

PROENVASES CROWN DE VENEZUELA C.A  
DOMICILIO CARACAS - VENEZOLANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD FABRICACION DE ENVASES Y EMPAQUES DE CUALQUIER  
MATERIAL Y PARA CUALQUIER USO Y DE MATERIAS PRIMAS PARA DICHA  
FABRICACION  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3362 07/03/22

PINTUCO PANAMA S.A  
DOMICILIO PANAMA - PANAMEÑA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD COMERCIALIZACION DE PINTURAS AL POR MAYOR Y AL DETAL  
DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2007  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 3362 07/03/22

SUPERFICIES SOLIDAS S.A.  
DOMICILIO CALOTO - COLOMBIANA  
Subordinada  
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE  
DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SOCIAL  
ACTIVIDAD ELABORACION DE SUPERFICIES SOLIDAS COMPUESAS DE

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 12353 08/09/16

EPOXA

DOMICILIO SANTIAGO - CHILENA

Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ARTICULO 261, INCISO 3 DEL CODIGO DE COMERCIO

ACTIVIDAD FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE

RESINA DE POLIESTER Y SUS PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS EN EL PAIS

O EN EL EXTRANJERO.

DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 29 DE 2008

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 14620 08/11/04

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

Calle 5 A 39 194 Piso 7 MEDELLIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que no hayan sido objeto de los recursos de la vía gubernativa en los términos establecidos en el artículo 50 del Código Contencioso Administrativo.

CERTIFICA

Fecha de Renovación: Marzo 31 de 2009

Medellin, Junio 23 de 2009 Hora: 1:45 PM

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC

CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho correspondiente a:

GLORIA MARIA ESPINOSA ALZATE

GLORIA MARIA ESPINOSA ALZATE

PEDRO AURELIO BARRONQUE SANCHEZ

04 SET. 2009

VALIDO POR AMBAS CARAS

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11544 07/09/25

AMINATIT PIPES SYSTEMS MEXICO, S.A. DE C.V.  
DOMICILIO MEXICO DISTRITO FEDERAL - MEXICANA  
Subordinada

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
DEPENDENCIA EN VIRTUD DE POSEER MAS DEL 50% DEL CAP. A TRAVES  
DE SU FILIAL O-TEK INTERNACIONAL S,A

ACTIVIDAD PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TUBERIA EN GRP  
(TUBERIA EL POLIESTER REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO) PARA  
UTILIZACION DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,  
RIEGO Y OTRAS APLICACIONES

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 24 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 11544 07/09/25

ANDERPOL BRASIL LTDA  
DOMICILIO SAO PAULO - BRASILERA  
Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART  
261 INC 1

ACTIVIDAD PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 12353 08/09/16

NOVAPOL PLASTICOS LTDA  
DOMICILIO SERRA (ESPIRITU SANTO) - BRASILERA  
Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART  
261 INC 1

ACTIVIDAD FABRICACION DE RESINAS TERMOFIJAS

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 12353 08/09/16

NOVAFORMA DISTRIBUIDORA DE FIBRA DE VIDRIO LTDA  
DOMICILIO SERRA (ESPIRITU SANTO) - BRASILERA  
Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART  
261 INC 1

ACTIVIDAD NEGOCIAR AL POR MAYOR, ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION  
CIVIL, POR EJEMPLO: MATERIAL PARA LA FIBRA DE VIDRIO, RESINAS  
DE CRISTAL, FIBRAS DE GRAPA, CAJAS PLASTICAS DE AGUA Y OTROS  
PRODUCTOS PLASTICOS, TAMBIEN LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE  
PRODUCTOS SIMILARES.

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 12353 08/09/16

COMPAÑIA GLOBAL DE PINTURAS DEL PERU S.A.  
DOMICILIO LIMA - PERUANA  
Subsidiaria

PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART  
261 INC 1

ACTIVIDAD FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE PINTURA, BARNICES,  
ESMALTES Y LACAS, FABRICACION DE MATERIALES PARA EL  
TRATAMIENTO, ACABADO O LA PROTECCION DE SUPERFICIES

DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2008

VALIDO POR AMBAS CARAS

No. CC 20366682



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**Fais:** REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

**El presente documento público**

(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:**

**BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES**

(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:**

**TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09**

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Llevo el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**

(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA D.C

(At: - A:)

**Ei:** 9/8/2009

(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie )

**No:**

**AJJI14259872**

(Under Number: - Sous le numéro:)

**Digitally Signed by:**

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

EDWARD HURTADO GUTIERREZ

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** INVERSIONES MUNDIAL S.A.

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

(Type of document: - Type du document:)

**86025372**

**Número de hojas apostilladas:** 12

(Number of pages: - Nombre de pages:)

9981321262276216

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)